

posible, de modo que a los que preguntan no les sale lo que quieren.

Es preciso exponer todas las cosas que se aplican así a muchos casos y no hay en absoluto (para ellas) 5 objeción alguna o que se descubra a primera vista: pues los que no puedan descubrir casos en los que no se apliquen, las aceptarán como si fueran verdaderas.

No es preciso convertir la conclusión en pregunta; si no, al negarse (el otro) a responder, no parece que pueda realizarse el razonamiento. En efecto, muchas veces, aun sin preguntársela, sino presentándosela como una consecuencia, (los adversarios) la rechazan, 10 y, al hacerlo, no parecen ser refutados para los que no perciben qué es lo que se desprende de las cosas aceptadas. Así, pues, cuando se la pregunta sin haber dicho siquiera que es una consecuencia, y el otro la rechaza, no parece en absoluto que se haya realizado un razonamiento.

No parece que todo universal sea una proposición dialéctica, v.g.: *¿qué es el hombre?*, o *¿de cuántas ma-* 15 *neras se dice el bien?* En efecto, una proposición dialéctica es aquella ante la que es posible responder *sí* o *no*; y ante las mencionadas no es posible. Por eso, este tipo de preguntas no son dialécticas, a no ser que uno mismo las enuncie precisando o dividiendo, v.g.: 20 *el bien ¿se dice de esta manera o de esta otra?* En efecto, ante las de este tipo la respuesta es fácil, tanto para el que afirma como para el que niega. Por ello hay que intentar exponer así este tipo de proposiciones. Al mismo tiempo, es sin duda justo inquirir, aparte de eso, de cuántas maneras se dice el bien, cuando, tras haberlas distinguido y expuesto uno mismo, (el que responde) no da en modo alguno su acuerdo.

25 Aquel que pregunta durante mucho tiempo un mismo enunciado, inquiere incorrectamente. En efecto, si (el otro) responde a lo preguntado por el que inte-

rroga, queda claro que hace muchas preguntas o repite muchas veces las mismas, de modo que parlotea o no sostiene un razonamiento (pues todo razonamiento consta de pocas cosas); y, si el otro no responde, co- 30 mete un error por no reprochárselo o no dejar la discusión.

3. *Dificultad de los argumentos dialécticos*

Hay hipótesis a las que es difícil atacar y fácil defender. Son tales las cosas primeras y últimas por naturaleza. En efecto, las primeras precisan de definición y las últimas son inferidas a través de muchas otras por aquel que quiere hacer aceptar su continuidad a partir de las primeras, o bien (, en caso contrario,) las 35 aproximaciones a ellas tienen la apariencia de sofismas; en efecto, es imposible demostrar nada sin empezar por los principios adecuados y anudando (la argumentación) sin interrupción hasta las últimas cuestiones. Los que responden, pues, ni tienen la pretensión de definir, ni, si define el que interroga, dan su acuerdo a la definición; ahora bien, si no se pone de manifiesto qué es lo previamente establecido, no es fácil abordarlo. Y esto ocurre sobre todo en lo concerniente a los prin- 158 b cipios; en efecto, las demás cosas se muestran por medio de éstas, mientras que éstas no es posible mostrarlas por medio de otras, sino que es necesario conocer cada una de ellas con una definición.

También son difíciles de atacar las cosas demasia- 5 do próximas al principio: pues no cabe procurarse muchos argumentos contra ellas, al haber entre ellas y el principio pocos intermediarios, a través de los cuales es necesario mostrar lo que viene después de ellos. Pero las más difíciles de atacar, entre todas las definiciones, son aquellas que emplean unos nombres tales que, en primer lugar, no dejan claro si se dicen de una manera

10 simple o de muchas maneras, y después no permiten conocer si se dicen en sentido propio o en metáfora por el que define. Y, en efecto, al ser oscuros, no ofrecen puntos de ataque, y al ignorarse si son tales a raíz
15 de decirse metafóricamente, no tienen por donde hacerles un reproche.

En general, todo problema, cuando es difícil de abordar, hay que suponer que precisa de una definición, o que es de los que se dicen de muchas maneras, o metafóricamente, o que no está lejos de los principios; porque no nos es manifiesto de entrada esto mismo, a saber, de cuál de los tipos mencionados es lo que pro-
20 voca la dificultad: pues, si estuviera de manifiesto el tipo, sería evidente que, o bien habría que definir, o bien dividir, o bien procurarnos las proposiciones intermedias: pues, mediante éstas, se muestran las cuestiones últimas.

Muchas de las tesis, si no se ha dado bien la definición, no es fácil discutirlas y atacarlas, v.g.: si una
25 única cosa tiene un único contrario o varios; en cambio, una vez definidos los contrarios del modo debido, es fácil probar si cabe que haya varios contrarios de la misma cosa o no. Y del mismo modo, también, en los demás casos que precisan de definición. También en las matemáticas parece que algunas <figuras> no se trazan
30 fácilmente por un defecto de la definición, v.g.: que la <recta> que corta el plano contiguo al lado divide de manera semejante la línea y la extensión. En cambio, apenas dada la definición, queda inmediatamente de manifiesto lo que se ha dicho: pues las extensiones y las líneas tienen la misma reducción. Y ésta es la definición
35 de *idéntica proporción*. Simplemente, los elementos primeros, una vez puestas las definiciones (v.g.: *qué es una línea, qué es un círculo*), se muestran muy fácilmente (salvo que no es posible aportar muchos recursos para atacar cada una de éstas, por no haber muchos inter-

mediarios); pero, si no se ponen las definiciones de los principios, es difícil, y quizá completamente imposible. De manera semejante a esto pasa también con las cosas que caen bajo los enunciados. 159 a

Así, pues, es preciso no perder de vista que, cuando la tesis es difícil de atacar, es porque le afecta alguna de las cosas mencionadas. En cambio, cuando es mayor trabajo discutir en contra del postulado y de la proposición que en contra de la tesis, se puede dudar si uno ha de poner tales cuestiones o no. En efecto, si no se ponen, pero se estima que hay que discutir también respecto a ello, se impondrá <al adversario> una tarea mayor que la establecida en un principio; y, si se ponen, <el adversario> se convencerá a partir de cosas menos convincentes. Si, pues, es preciso no hacer el problema más difícil, se han de poner; pero si se ha de razonar mediante cosas más conocidas, no hay que ponerlas. O bien es que el que aprende no ha de po-
10 nerlas si no son más conocidas, y, en cambio, el que se ejercita ha de ponerlas con sólo que parezcan verdaderas. De modo que queda de manifiesto que el que pregunta y el que enseña no ponen de manera semejante lo que se ha de postular.

4. *Papel del que pregunta y del que responde*

Sobre cómo se deben hacer y ordenar las preguntas son prácticamente suficientes los puntos mencionados. En cambio, acerca de la respuesta hay que precisar cuál es la tarea del que responde bien, así como del que pregunta bien. 15

Es <misión> del que pregunta conducir el discurso de modo que haga decir al que responde las más inadmisibles de las <consecuencias> necesarias obtenidas a través de la tesis; es misión del que responde, en cam-
20 bio, hacer que lo imposible o lo paradójico no parezca